ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE SUSTITUCIÓN DE VALLADO EXTERIOR EN EL IES TORRE OLVIDADA DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1134579
OBJETO: 00399/ISE/2024/JA - SUSTITUCIÓN DE VALLADO EXTERIOR EN EL IES TORRE OLVIDADA DE TORREDELCAMPO (JAÉN)
CENTRO: IES TORRE OLVIDADA (Cód. Centro 23000180)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 79.826,85 €
Porcentaje IVA: 21%
IMPORTE DEL IVA: 16.763,64 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 96.590,49 €
VALOR ESTIMADO: 79.826,85 €

ASISTENTES:

Presidenta:
Aurora Ramiro Montes
Vocales:
Mª Amidea González Navarro (Representante de Asesoría Jurídica).
Diego González Borrero (Representante de Control Interno).
Secretaria:
Andrea Cobo Martínez

En Jaén, siendo las 11:15 horas del día 02 de abril de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de La Mesa de Contratación, al objeto de proceder, a analizar la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Y se indica que la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LA AURORA RAMIRO MONTES	02/04/2025
	ANDREA COBO MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAXUSTVQ9V65FW6PQPG2DNLCKE	PÁG. 1/3

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 31 de marzo de 2025 a las 19:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación:

NIF	PERSONA LICITADORA	REGISTRO
B23525694	SEDEÑO MUÑOZ SOCIEDAD LIMITADA	20/03/2025 16:09:35

Examinada y calificada la aclaración de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerase correcta la documentación, y remitir al Órgano de Contratación propuesta de adjudicacion de las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
B23525694	SEDEÑO MUÑOZ SOCIEDAD LIMITADA	70.240,00€	14.750,40€	84.990,40€	2 MESES

MEJORA EN PERMA-NENCIA DE JEFE DE OBRA	MEJORA AMBIENTAL (Jardinería)	MEJORA MEDIOAMBIENTAL (Material Proximidad y/o material ecológico)
SI	0,20%PREM	SI

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

Es copia auténtica de documento electrónico

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

CONFORME
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DE LA AURORA RAMIRO MONTES	02/04/2025
	ANDREA COBO MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAXUSTVQ9V65FW6PQPG2DNLCKE	PÁG. 3/3